CORTOLIMA
Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!
INFORME CONTROL
INTERNO CONTABLE
2020
SIEMBRA
TU FUTURO
@Cortolima
@cortolima.tol
www.cortolima.gov.co
@Cortolima

Informe control interno contable – 2020

Resolución 193 de 2016 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable"

Es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública

Etapas del proceso contable

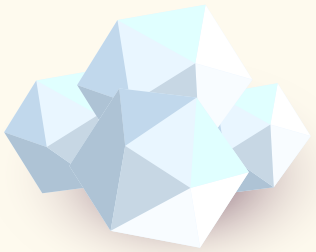

1. Reconocimiento
2. Medición Posterior
3. Revelación

Gestión del riesgo contable

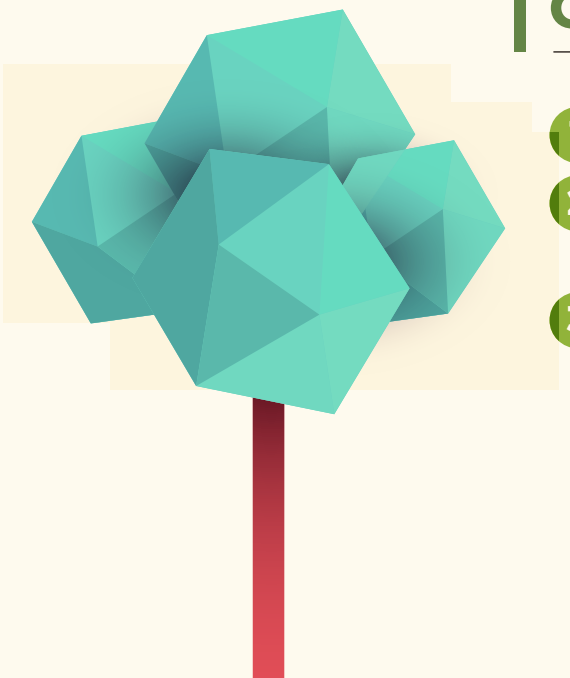

1. Identificación de factores de riesgo.
2. Elementos y actividades de control interno para gestionar el riesgo contable.
3. Establecimiento de acciones de control.

Informe anual de evaluación del control interno contable

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas, cualitativa y para efectos de gestión.

Rangos de calificación de la evaluación del control interno contable

Rangos de calificación	Calificación Cualitativa
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0	EFICIENTE

La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable.

Procedimiento para la evaluación del control interno contable -Anexo Resolución 193 de 2016

Resultados informe control interno contable vigencia 2020

4.92

Eficiente

Fortalezas

• Las políticas contables debidamente actualizadas junto a los procedimientos

•Aplicación del manual de procedimientos contables para la clasificación de los hechos y operaciones de la Entidad, lo cual permite comprender y aplicar adecuadamente el catálogo de cuentas y las normas contables.

Debilidades

• Actualizar el mapa de riesgos del proceso contable y analizarlos, de acuerdo con las etapas del proceso, teniendo en cuenta la resolución 193 de 2016.

•La falta de socialización de las políticas con los demás generadores de los hechos contables de la entidad

Recomendaciones

•Socializar los procedimientos contables que fueron debidamente actualizados conforme al marco normativo de las entidades de gobierno.

•Solicitar a Talento Humano que se tenga en cuenta en el plan institucional de capacitación las actualizaciones en materia tributaria y contable.

•Publicar en el sistema de gestión de calidad de la corporación todas las políticas que se evidenciaron.